



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

CAUSA DE LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PCR PEDIÁTRICAS SÓLO EN EL HOSPITAL DE LIENCRES, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5200-0207]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral en Comisión, N.º 10L/5200-0207, formulada por D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a causa de la realización de pruebas PCR pediátricas sólo en el Hospital de Liencres, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 197, correspondiente al día 7 de abril de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.